

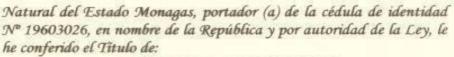


República Bolivariana de Venezuelo Universidad de Oriente

Dra. Milena Bravo de Romero Rectora

Hago saber que al (a la) ciudadano (a)

JOSE NICOLAS GONZALEZ MONTES DE OCA



MÉDICO CIRUTANO

al cual tiene derecho, por haber dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos por las leyes, para obtenerlo.

Reconózcasele y téngase como tal en toda la República con todos los derechos que le otorgan las leyes, y registrese este Titulo en la Secretaría de la Universidad de Oriente.

En fe de lo anterior, firmo en unión del Secretario, del Decano del Núcleo y de dos Profesores de esta Institución.

En Cumaná, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

Años: 207° y 158°

Inscrito en el folio Nº 114727 del libro respectivo









ETARIO